

# PODEMOS.

## **Acta 5ª reunión extraordinaria CCV 2016 celebrada en Valencia en la sede de la C/Turia el 28 de julio de 2016**

**26 Asistentes:** Fabiola Meco, Claudia Varella, Antonio Montiel, Sonia Salvador, Lola Bañón, Esperanza Sanz, Daniel Geffner, Pedro González, Blanca Jiménez, Tomás Gorria, Pilar Dasí, Kepa Basabe, Santi Aza (Skype), Sergi González (Skype), Juan Carlos Pérez, Sandra Mínguez, Emilia Noguera, Xelo Bosch (Skype), Ferrán Martínez, Àngela Ballester, Silvia Soriano (Skype), Miguel Montiel (Skype), Beatriz Gascó (Skype), Violeta Lamanuzzi, Pau Belda, Rafael Iniesta.

**Ausentes:** José Manuel Rodríguez, Vicent Palmer, Esther López

Con voz pero sin voto: Rosana Pastor, David Torres, Txema Guijarro, César Jiménez, Antonio Estañ.

Se empieza la sesión a las **16:20h** con el siguiente orden del día que tratar:

1. Aprobación 7ª acta ordinaria anterior CCV del 15 de julio de 2016
2. Espacio solicitado por Sandra Mínguez
3. Informe y propuestas SG
4. Informe de áreas/Secretarías
5. Estado de los trabajos sobre la ampliación del Acuerdo del Botánico
6. Primer debate sobre pros y contra de una posible entrada en el Gobierno.
7. **Ruegos y preguntas**

=====

**1.-Respecto al punto primero. Aprobación 7ª acta ordinaria anterior CCV del 15 de julio de 2016.**  
Se aprueba por asentimiento de los presentes, en ese momento, 23 personas.

### **2.- Respecto al punto segundo. Espacio solicitado por Sandra Mínguez**

El Secretario General, Antonio Montiel, vuelve a exponer brevemente los razonamientos que le llevaron a tomar la decisión de reestructurar ciertas Secretarías y Áreas, y reitera sus disculpas a Sandra Mínguez por la forma accidental en la que le llegó un mensaje que no estaba destinado a ser trasladado a Organización estatal hasta después de haber charlado con la compañera.

Sandra Mínguez hace un balance de su labor al frente de la SOA y explica cuestiones pasadas y desafíos por abordar.

Los miembros del CCV mantienen un pequeño debate fluido en el cual se habla de la Secretaría de Organización, las estructuras internas de partido y la naturaleza del trabajo de Organización.

# PODEMOS.

### 3.- Respecto al punto tercero. Informe y propuestas SG

El Secretario General procede a exponer la propuesta de **Protocolo de Gestoras** para aquellas localidades donde se hayan producido situaciones de abandono, dimisiones de SG, falta de quórum en CCM etc., u otra situación similar de descomposición orgánica. Se deja constancia de que se han hecho aportaciones de la Secretaria de Perspectiva de Género que están encajándose.

Por otra parte, procede a explicar su propuesta de **renovación de Áreas y Secretarías del CCV**, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos art. 19 y ss. del Documento Político Organizativo y 20 y ss. de los Estatutos.

La propuesta de remodelación de áreas y secretarías que se formula es la siguiente:

- Secretaría de Coordinación y Finanzas: pasará a ser Secretaría de Coordinación proponiéndose como responsable a Violeta Lamanuzzi.
- Secretaría de Organización/Secretaría de Coordinación y Finanzas: pasará a llamarse Secretaría de Organización y Finanzas, proponiéndose como responsable a Sonia Salvador.
- Área de Derechos Sociales y de Ciudadanía: pasará a llamarse Área de Derechos Sociales y Políticas Inclusivas. Su responsable continuará siendo José Manuel Rodríguez Victoriano. Dentro de ésta se incluirá, por un lado, el Área de Educación, cuya responsable será Sandra Mínguez, y el Área de Sanidad, cuyo responsable será Daniel Geffner, tras haber declinado Emilia Noguera la propuesta del Círculo de Sanidad.

Al expresar el Secretario General su deseo de que Sandra Mínguez siga trabajando como cabeza del Área de Educación, Sandra Mínguez acepta esa tarea, y expresa al mismo tiempo su voluntad de no formar parte del Consejo de Coordinación.

Se propone votar las propuestas efectuadas.

Sandra Mínguez expresa su opinión de que se trata de propuestas demasiado serias para votar en ese mismo momento, que cabría en su opinión hacerlo tras otro debate.

Finalmente se procede a la votación, con los siguientes resultados:

- El Protocolo de Gestoras se **aprueba inicialmente** por asentimiento, no obstante se fija el plazo de 1 semana para posibles enmiendas. En caso de no producirse ninguna se entenderá definitivamente aprobado.
- La propuesta de inclusión de Violeta Lamanuzzi como Secretaria de Coordinación en el Consejo de Coordinación y la propuesta de que Sonia Salvador sea la Secretaria de Organización y finanzas, se **aprueba** con el siguiente resultado entre los 24 consejeros presentes:

# PODEMOS.

**Votación:** 12 votos a favor, 7 en contra y 5 abstenciones.

- La propuesta de reestructuración del Área de Derechos Sociales pasando ésta a llamarse Área de Derechos Sociales y Políticas Inclusivas, incluyendo por un lado, el Área de Educación, cuya responsable será Sandra Mínguez, y el Área de Sanidad, cuyo responsable será Daniel Geffner se aprueba con el siguiente resultado entre los 24 consejeros presentes:

**Votación** 18 votos a favor, 3 en contra y 3 abstenciones.

#### **4.- Respecto al punto cuarto. Informe de áreas/Secretarías**

Debido a la gran cantidad de asuntos a tratar en esta reunión, no da tiempo a exponer informes de Áreas y Secretarías.

#### **5.- Respecto al punto quinto. Estado de los trabajos sobre la ampliación del Acuerdo del Botánico**

Se trata el tema de la Renovación del Acuerdo del Botánico. Los asistentes intervienen con reflexiones en torno al funcionamiento del Acuerdo del Botánico hasta el momento, y en torno a cómo ese pacto se puede perfeccionar, ampliar y rehabilitar para dar mejor respuesta a la grave situación de emergencia social que aún está atravesando la Comunidad Valenciana.

Con la intención de hacer un ejercicio de posibilismo y de actuar de acuerdo al programa con el que Podem se presentó a las elecciones como contrato vinculante con la ciudadanía, se propone y acuerda la elaboración de un documento para trasladar a Compromís y PSOE. Para ello, se comenzará por el envío de un documento base al CCV, cuyos miembros tendrán un plazo máximo de 6 días para hacer aportaciones, hasta el siguiente miércoles a las 12 PM.

#### **6.- Respecto al punto sexto. Primer debate sobre pros y contra de una posible entrada en el Gobierno.**

Antonio Montiel abre el debate de los pros y contras de una posible entrada en el Gobierno, partiendo del documento base redactado y remitido anteriormente a los consejeros. Plantea el debate como una primera aproximación para seguir sumando. Recuerda que se trata de un debate muy prematuro que no ha de agotarse en la presente sesión. Insta a seguir trabajando.

Se abre un debate en el seno del CCV, en el cual se apuntan las siguientes reflexiones:

- No hay que valorar sólo la entrada en el gobierno, sino también cuáles serían las consecuencias de la no entrada.

# PODEMOS.

- Se plantean cuestiones en torno a la amplitud del debate, la necesidad de reorganización interna y de apertura de este debate a las bases, y los tiempos que marcaría y determinarían todo el proceso.
- Se especifica que, si bien hay que incluir a las bases y a la asamblea ciudadana en el debate, no tiene sentido hacerlo mientras no haya una oferta real que aceptar o rechazar para la entrada en el Gobierno. Primero habría que tener una oferta que debatir.

## 7.- Respecto al punto séptimo. Ruegos y preguntas

- Se plantea el asunto del Grupo Parlamentario en el Congreso de los Diputados. Tras la exposición de la situación y la respuesta recibida desde la dirección estatal, se **acuerda por asentimiento** contestar al escrito de respuesta trasladando nuestro malestar por la no formación de una agrupación o subgrupo valenciano que diese visibilidad a nuestras diputadas y diputados en el Congreso.
- Se notifica a las Áreas y Secretarías del CCV que han de preparar un documento de necesidades económicas para entregar al Área de Finanzas antes del 24 de Agosto.
- Se establece que la próxima reunión del CCV tendrá lugar a principios de Septiembre.

Sin más, salvo razones justificadas de urgencia, queda fijada la próxima reunión ordinaria del Consejo Ciudadano Autonómico para el próximo **viernes 9 de septiembre a las 16:00** en la sede de Valencia.

Por todo ello, se da por concluida la sesión extraordinaria a las **21:00h**.